

DECRETO 23/2002, DE 11 DE MARZO DE 2002, POR EL QUE SE REGULA EL RÉGIMEN ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DEL PLENO DE LAS CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Nota: Este texto carece de valor jurídico. Para consultar la versión oficial y auténtica puede acceder al fichero PDF del DOE.

**Derogado por la disposición derogatoria única del Decreto 96/2022, de 20 de julio, que regula el procedimiento electoral para la designación de los miembros del Pleno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*